

**Departamento Administrativo  
Nacional de Estadística**



**Dirección de Metodología y Producción  
Estadística- DIMPE**

**Manual Del Coordinador de Campo  
Gran Encuesta Integrada de Hogares-  
GEIH**

**Febrero 2009**

	<b>MANUAL DEL COORDINADOR DE CAMPO GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE HOGARES- GEIH</b>	CÓDIGO: LED-GEIH-MOT-03 VERSIÓN: 03 PAGINA: 2 FECHA: -13-02-09
ELABORÓ: APOYO LOGISTICA DE ENTREVISTA DIRECTA - GEIH	REVISÓ: COORDINADOR EQUIPO LOGISTICA DE ENTREVISTA DIRECTA CAMPO - GEIH	APROBÓ: DIRECTOR DIMPE

### **MISIÓN**

La misión del DANE es producir y difundir información estadística estratégica para la toma de decisiones en el desarrollo económico y social del país. A partir de su liderazgo técnico ejercer la regulación del sistema estadístico nacional

### **VISION**

El DANE en 2010 habrá consolidado un sistema de información básica para el país, que contribuya eficientemente a la generación del conocimiento sobre la realidad nacional y sus tendencias, con el desarrollo de políticas nacionales, y fortalecerá su prestigio y credibilidad.



**MANUAL DEL COORDINADOR DE  
CAMPO  
GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE  
HOGARES- GEIH**

CÓDIGO: LED-GEIH-MOT-03  
VERSIÓN: 03  
PAGINA: 3  
FECHA: 13-02-09

**TABLA DE CONTENIDO**

2	INTRODUCCIÓN	5
3	ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO	6
	COORDINADOR DE CAMPO	7
	SUPERVISOR	10
	ENCUESTADOR O RECOLECTOR	10
	SENSIBILIZADOR	10
4	INSTRUCCIONES PARA LA APLICACIÓN DE ALGUNOS DE LOS PROCESOS A CARGO DEL COORDINADOR DE CAMPO	11
5	METODOLOGÍA PARA EL CONTROL DE CALIDAD Y CÁLCULO DE INDICADORES	11
	ÍNDICE DE CALIDAD PROCESO DE RECOLECCIÓN	11
5.1.1	Elementos para el cálculo del indicador	12
5.1.2	Cálculo del índice de calidad del proceso de recolección	14
5.1.3	Ejemplo de cálculo del índice de calidad del proceso de recolección.	15
5.1.4	Descripción del proceso	16
5.1.5	Valor deseable del índice de calidad del proceso de recolección	17
6	DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO “INFORME TÉCNICO DEL COORDINADOR DE CAMPO” (GEIH)	17
	GENERALIDADES	17
	USUARIOS DEL FORMATO	18
	PARAMETROS A TENER EN CUENTA EN EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO	18
	PARTE 1, SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR	18
	ASPECTOS A EVALUAR EN LA LABOR DEL SUPERVISOR	19
6.1.1	Revisión de formularios	20
	PARTE 2, SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DEL RECOLECTOR	20
	ASPECTOS A EVALUAR EN EL RECOLECTOR	20
6.1.2	Acompañamiento	20
6.1.3	Revisión de formularios	21
7	PRESENTACIÓN DE INFORMES OPERATIVOS	22
8	DILIGENCIAMIENTO DEL RESUMEN DE COBERTURA.	23
8.1.1	Objetivo	23
8.1.2	Usuario del formato	24



**MANUAL DEL COORDINADOR DE  
CAMPO  
GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE  
HOGARES- GEIH**

CÓDIGO: LED-GEIH-MOT-03  
VERSIÓN: 03  
PÁGINA: 4  
FECHA: 13-02-09

8.1.3	Diligenciamiento del formato	24
9	RUTAS DE ENVÍO DE INFORMACIÓN A TRAVÉS FTP	27
10	ANEXOS	28
	FORMATO ELECTRÓNICO CONTROL DE CALIDAD PROCESO DE RECOLECCION	28
	INFORME TÉCNICO DEL COORDINADOR DE CAMPO	29
	FORMATO RESUMEN DE COBERTURA	31



# MANUAL DEL COORDINADOR DE CAMPO GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE HOGARES- GEIH

CÓDIGO: LED-GEIH-MOT-03  
VERSIÓN: 03  
PAGINA: 5  
FECHA: 13-02-09

## 2 INTRODUCCIÓN

El Departamento Nacional de Estadística tiene en su responsabilidad el procedimiento y análisis de la información estadística, mediante un sistema de recolección de la Gran Encuesta Integrada de Hogares, en cuya realización participan diferentes equipos debidamente organizados y con funciones bien establecidas.

La elaboración del operativo de campo cuenta con una buena planificación del trabajo de investigación, de manera que los datos registrados sean evaluables y con credibilidad, cuenta con personal capacitado, con habilidades y conocimientos que ayudan a perfeccionar el desempeño eficientemente de las actividades específicas de la labor; dentro del personal capacitado se encuentra el Coordinador de Campo.

Sabiendo que el seguimiento y el control son imprescindibles, ya que sin ellos el plan operativo es difícil que se cumpla; el Coordinador de Campo vela porque todo se efectúe sin problemas, realizando seguimiento de los resultados de las etapas que involucran el proceso de la Gran Encuesta Integrada de Hogares.

El manual del Coordinador de Campo ha sido elaborado para proporcionar una referencia que permita asegurar el cumplimiento de los objetos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares en el cual se establecen las actividades que debe realizar el Coordinador en cada Territorial o Subselección con el fin de lograr una óptima ejecución de las actividades del operativo de la encuesta.

Cabe resaltar que no se incluyen las instrucciones de todas las actividades que están a cargo del Coordinador de Campo ya que en buena parte de éstas, su correcta realización depende del conocimiento preciso que este tenga de todos los instructivos y textos utilizados por el personal durante el desarrollo del operativo.

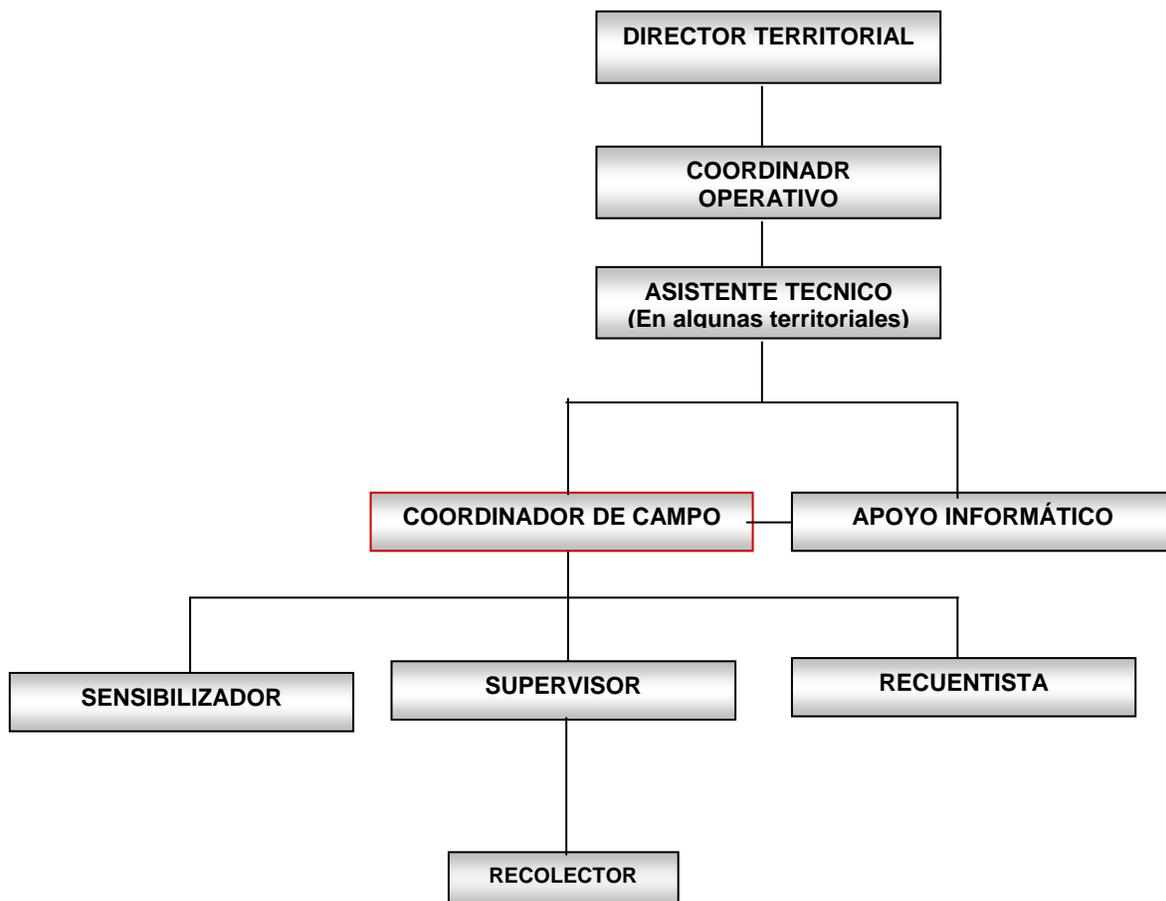


# MANUAL DEL COORDINADOR DE CAMPO GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE HOGARES- GEIH

CÓDIGO: LED-GEIH-MOT-03  
VERSIÓN: 03  
PAGINA: 6  
FECHA: 13-02-09

## 3 ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO

La organización del trabajo de campo mediante la administración siempre está enfocada a lograr fines o resultados buscando optimizar los resultados a través de la colaboración de otras personas con el fin de obtener eficiencia y eficacia mediante la plantación, organización, dirección y control estableciendo la necesidad de la capacidad administrativa de quienes participan activamente, la Gran Encuesta Integrada de Hogares involucra dentro de su organización varios niveles jerárquicos, los cuales se enuncian a continuación:





**MANUAL DEL COORDINADOR DE  
CAMPO  
GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE  
HOGARES- GEIH**

CÓDIGO: LED-GEIH-MOT-03  
VERSIÓN: 03  
PAGINA: 7  
FECHA: 13-02-09

**COORDINADOR DE CAMPO**

El Coordinador de Campo en las direcciones territoriales del Dane es responsable de las actividades preliminares de la encuesta y la supervisión a los grupos de trabajo en campo; y en las subsedes, tiene a su cargo, el manejo de la encuesta en todos sus aspectos administrativos y operativos.

Organiza y supervisa los recuentos de los segmentos de reemplazo para cada etapa de recolección, siguiendo las directrices del grupo de diseños muestrales del Dane. Busca que la gente que participa en el desarrollo del operativo, emprenda acciones efectivas hacia el logro de los objetivos establecidos; demuestra sus buenas relaciones humanas entre todo el personal, mediante la capacitación y recapacitación al personal de recuento, recolección y supervisión.

Igualmente, se encarga de detalles del personal, verificando que éste se desplace en el operativo y posean el carné que los acredita como funcionarios o contratistas del Dane.

Resuelve consultas de los supervisores dando solución a las que estén a su alcance y a los posibles problemas que se puedan dar en el proceso de recolección y supervisión.

Así mismo, consulta las dudas que se presenten de carácter conceptual y que no se encuentren a su alcance, al Asistente de la Gran Encuesta Integrada de Hogares y/o al DANE Central.

Realiza la distribución equitativa de trabajo, basado en los segmentos que se deben trabajar en las ciudades, áreas metropolitanas, cabeceras municipales, centros poblados y resto; con rutas previamente establecidas y los tiempos asignados a cada una de ellas.

Analiza los datos que arroja la grabación, diaria, semanal y mensualmente, elaborando un informe con el cual justifica los resultados de las tasas en cada una de las sedes o subsedes, de igual manera, apoya el recuento de edificaciones.

Dentro de las funciones establecidas para el Coordinador de Campo se encuentran:

- Dictar en colaboración con el Asistente Técnico la capacitación y recapacitación al personal seleccionado para el operativo en tema de: recuento, recolección y supervisión.
- Organizar y supervisar los recuentos de los segmentos-reemplazo para cada etapa de recolección, utilizando para ello los formatos respectivos y siguiendo las directrices del grupo de Diseños Muestrales del DANE Central.
- Enviar al DANE Central los segmentos agotados y con submuestreo, antes del inicio de cada etapa.



**MANUAL DEL COORDINADOR DE  
CAMPO  
GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE  
HOGARES- GEIH**

CÓDIGO: LED-GEIH-MOT-03  
VERSIÓN: 03  
PAGINA: 8  
FECHA: 13-02-09

- Realizar el Manejo de la muestra y la selección de viviendas a encuestar en segmentos recontados.
- Suministrar a cada uno de los supervisores el material y los elementos necesarios para la ejecución del trabajo de campo, explicando qué elementos son devolutivos a fin de que se hagan responsables de ellos y los reintegren una vez finalizada la encuesta.
- Regular con el Coordinador Administrativo, que todo el personal que se desplace en el operativo posea el carné que lo acredite como funcionario o contratista del DANE.
- Formular las consultas relacionadas con la muestra a la Dirección de Censos, con copia al equipo de Logística.
- Atender en colaboración con el Asistente Técnico las consultas de los supervisores y solucionar las que estén a su alcance; se debe llevar una hoja de ruta para cada uno de ellos.
- Dirigir al equipo de Logística de Campo las consultas necesarias sobre aspectos metodológicos, operativos y muestrales, que le permitan al supervisor tomar decisiones durante el trabajo de campo.
- Coordinar y asignar cargas de trabajo para el proceso de recolección de acuerdo con la programación enviada por muestras y verificar su ejecución.
- Resolver los problemas que se presenten tanto en recolección y supervisión, y las dudas de carácter conceptual que encuentren los grupos de trabajo durante el desarrollo de las diferentes labores, consultando, en los casos que se requiera, al Asistente de la Gran Encuesta Integrada de Hogares y/o al DANE Central.
- Garantizar que se diligencien los formatos de los diferentes procesos: recolección y supervisión.
- Visitar periódicamente (1 vez por semana) a cada grupo de trabajo.
- Tener total conocimiento del aplicativo de captura de la Gran Encuesta Integrada de Hogares.
- Diligenciar **diariamente** el formato “Resumen de Cobertura”, para Ciudades y Áreas metropolitanas, conformando la muestra a nivel urbano de las veinticuatro ciudades.
- Coordinar junto con Apoyo Informático, la autenticidad y coincidencia de la información, comparando lo registrado en las DMC con lo obtenido en campo, antes de enviar el respectivo “resumen de cobertura” al DANE central.



**MANUAL DEL COORDINADOR DE  
CAMPO  
GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE  
HOGARES- GEIH**

CÓDIGO: LED-GEIH-MOT-03  
VERSIÓN: 03  
PAGINA: 9  
FECHA: 13-02-09

- Elaborar los informes diarios, semanales, mensuales y trimestrales que se envían al DANE Central.
- Enviar al DANE Central, los resultados de la encuesta en magnético.
- Realizar el control de calidad de los procesos de recolección, y elaborar los respectivos Indicadores De Calidad.
- Enviar al DANE Central (Logística de campo) los Indicadores de Calidad Urbanos cada semana y Rurales cada mes para la GEIH.
- Rendir un informe mensual al Asistente Técnico de la encuesta, al finalizar cada etapa.
- Elaborar el informe de análisis de resultados de las tasas en las ciudades correspondientes.
- Apoyar al Asistente Técnico de la encuesta en la elaboración del informe trimestral que se envía al DANE Central (Logística de campo).
- Realizar la restauración de archivos cuando sea necesario.
- Velar por el uso racional de los recursos asignados a la Encuesta.

**Además de las anteriores Actividades, en el caso del operativo rural (Cabeceras municipales, Centros Poblados y Área Rural Dispersa), el Coordinador de Campo debe tener en cuenta:**

- Elaborar las cartas que van a ser firmadas por el Director Territorial, para que sean enviadas a las Alcaldías locales, anunciando la realización de la encuesta en su municipio. Dicha comunicación debe contener la fecha de realización de la encuesta, los nombres de las personas responsables y el objetivo de la misma.
- Coordinar con el Asistente Técnico la difusión de la encuesta y sus objetivos en las zonas donde sea conveniente.
- Manejar la muestra, asignar las de medidas de tamaño (MT) en segmentos recontados.
- Velar porque la recolección se cumpla tal como está previsto para cada ruta; por lo tanto, debe elaborar un cronograma de actividades para cada supervisor, indicando la fecha en la cual se debe visitar cada municipio y el tiempo que durará la recolección de información, con el fin de dar estricto cumplimiento a los periodos estipulados y facilitar



# MANUAL DEL COORDINADOR DE CAMPO GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE HOGARES- GEIH

CÓDIGO: LED-GEIH-MOT-03  
VERSIÓN: 03  
PÁGINA: 10  
FECHA: 13-02-09

la supervisión técnica. Este cronograma de actividades debe ser enviado al equipo de Logística de Campo, antes de iniciar el operativo, para verificar que esté acorde con las instrucciones dadas en cada una de las rutas, y para que en caso de supervisión por parte del DANE Central, la persona encargada de dicha labor, encuentre de manera ágil y en la fecha prevista a cada uno de los grupos de trabajo.

- Verificar que el vehículo contratado tenga capacidad para 6 personas (excluyendo al conductor) y espacio suficiente para los objetos personales y el material que se debe desplazar a cada municipio. Es importante que los vehículos que se contraten para el operativo, estén identificados con la credencial del DANE en las zonas donde sea conveniente.
- Diligenciar el formato “Resumen de Cobertura” para Centros Poblados y Área Rural Dispersa a nivel municipal y departamental, enviarlo al DANE central al equipo de Logística de Campo vía FTP.

## **SUPERVISOR**

El supervisor coordina, dirige, y controla el trabajo de los segmentos asignados, reportando su trabajo al Coordinador de Campo de la GEIH.

Controla el desempeño de la tarea diaria del encuestador en cuanto a diligenciamiento completo y oportuno de los datos del formulario. El control de calidad se ejerce a través de la verificación de la información y acompañamiento al recolector.

## **ENCUESTADOR O RECOLECTOR**

El recolector, es la persona encargada de obtener la información requerida de los datos en varios segmentos, diligenciando el DMC conforme a las normas y conceptos establecidos.

El desempeño del recolector requiere de un conocimiento preciso de los conceptos y normas que rigen la encuesta y de un compromiso orientado a lograr la cobertura y los niveles de calidad propuestos.

## **SENSIBILIZADOR**

Se encarga de dar a conocer la encuesta una semana antes en el territorio en donde se va a llevar a cabo; mediante piezas comunicativas, dirigidas a las personas y hogares fuentes de información.



# MANUAL DEL COORDINADOR DE CAMPO GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE HOGARES- GEIH

CÓDIGO: LED-GEIH-MOT-03  
VERSIÓN: 03  
PÁGINA: 11  
FECHA: 13-02-09

## 4 INSTRUCCIONES PARA LA APLICACIÓN DE ALGUNOS DE LOS PROCESOS A CARGO DEL COORDINADOR DE CAMPO

En esta sección se dan las instrucciones para que el Coordinador de Campo de la encuesta realice tres de los procesos que están a su cargo: **1)** el cálculo de indicadores de calidad para los procesos de recolección; **2)** el diligenciamiento del formato “Informe técnico del Coordinador de Campo” el cual sirve para documentar el seguimiento que se realiza al personal de campo y **3)** la presentación de informes operativos.

Aunque la metodología para el cálculo de indicadores de calidad ya se encuentra documentada en las guías para la obtención de indicadores ubicadas en el sistema documental del departamento, fueron incluidas en el presente manual con el fin de facilitar su consulta por parte del Coordinador de Campo.

## 5 METODOLOGÍA PARA EL CONTROL DE CALIDAD Y CÁLCULO DE INDICADORES

Los indicadores de calidad de los procesos de recolección deben ser calculados semanalmente para cada etapa de la investigación.

Con el fin de vigilar constantemente todos los indicadores para la evaluación de la calidad que se maneja en dichos procesos, la verificación de los índices no son utilizados para comparar el desempeño de las diferentes sedes o subsedes, lo que se pretende es optimizar los resultados.

### ÍNDICE DE CALIDAD PROCESO DE RECOLECCIÓN

El recolector asume la labor teniendo pleno conocimiento de la responsabilidad que adquiere dentro de una investigación tan importante como la obtención de los datos de la Gran Encuesta como prioridad para obtener la cobertura total de los segmentos asignados, logrando alcanzar un buen Indicador De Calidad De Recolección y de cobertura.

Basándonos en los indicadores que se generan, y en las variaciones que se presentan ya sea por los inconvenientes o errores que se dan en la recolección, se tienen como guía para prever la disminución de dichos errores o inconvenientes para lograr un indicador de alta calidad.



# MANUAL DEL COORDINADOR DE CAMPO GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE HOGARES- GEIH

CÓDIGO: LED-GEIH-MOT-03  
VERSIÓN: 03  
PAGINA: 12  
FECHA: 13-02-09

## 5.1.1 Elementos para el cálculo del indicador

### a. Instrumentos

Los instrumentos a usar en este proceso es la información recolectada para los hogares con encuesta completa en una muestra de un (1) hogar por segmento y el formato “Control De Calidad Proceso De Recolección”, donde se registran todas las actividades propias de la supervisión.

### b. Variable

La determinación de la calidad de la recolección se logra durante el proceso del supervisor ya que en su control del trabajo desarrollado por los recolectores descubre los errores con el fin de lograr información de alta calidad. Dentro del cálculo del tipo de error cometido se crea una variable de penalización para hacer distinción de dichas faltas, las cuales se castigan de acuerdo al tipo de error y el capítulo.

Adicionalmente, se crea una calificación a la calidad de la recolección (Puntaje) para cada uno de los hogares seleccionados, la cual está entre 0 y 100 puntos, posteriormente se obtiene una calificación para cada uno de los recolectores evaluados, la cual se encuentra entre 0 y 100 puntos.

Los errores a penalizar se basan en los datos inscritos en el formato “Control de Calidad del Proceso de Recolección Informe Diario de Supervisión de Campo” y en la revisión de una muestra aleatoria de un (1) hogar con encuesta completa por cada segmento recolectado. Todas las inconsistencias, errores u omisiones encontrados en las revisiones anteriores, deben ser utilizados para calcular el indicador, la magnitud de la penalización estará determinada por la clase de error cometido.

De acuerdo a las diferentes penalizaciones podemos discriminarlas así:

Si corresponde a **Identificación Datos de la Vivienda y Datos del Hogar**, se penaliza la calificación con 2 puntos por cada error detectado.

Si el error detectado corresponde al capítulo de **Registro personas, Características Generales, Seguridad Social y Educación**, se penaliza con 2 puntos por cada uno de los errores detectados.

Si el error detectado corresponde al Capítulo de **Fuerza de Trabajo**, se penaliza con 3 puntos por cada error.

Si corresponde al Capítulo de **Ocupados**, se penaliza con 3 puntos por cada error encontrado.

Así mismo, para los capítulos de **Desocupados e Inactivos**, se penalizará con 3 puntos.

Para los **Módulos**, se penalizará con 2 puntos.



**MANUAL DEL COORDINADOR DE  
CAMPO  
GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE  
HOGARES- GEIH**

CÓDIGO: LED-GEIH-MOT-03  
VERSIÓN: 03  
PÁGINA: 13  
FECHA: 13-02-09

Por cada uno de los errores detectados durante el **acompañamiento** se penaliza con 2 puntos (Solo aplica para los hogares donde el supervisor pueda llevar a cabo el acompañamiento).

Por cuestiones de notación, se utiliza la siguiente simbología para el cálculo del indicador:

**Penal1:** Penalización para los errores detectados en Identificación.

**Penal2:** Penalización para los errores detectados en los capítulos de características generales.

**Penal3:** Penalización para los errores detectados en los capítulos de educación y seguridad social.

**Penal4:** Penalización para los errores detectados en el capítulo de fuerza de trabajo.

**Penal5:** Penalización para los errores detectados en el capítulo de ocupados.

**Penal6:** Penalización para los errores detectados en los capítulos de desocupados e inactivos.

**Penal7:** Penalización para los errores detectados en los módulos.

**Penal8:** Penalización para los errores detectados durante el acompañamiento.

La siguiente tabla resume el grado de penalización para los errores detectados durante la supervisión:

**Tabla 1. Penalización para el control de calidad del proceso de recolección**

Errores detectados en:	Penalización	Identificación
Identificación	-2	Penal 1
Capítulos Características generales	-3	Penal 2
Capítulos de Educación y Seguridad Social	-2	Penal 3
Capítulo Fuerza de Trabajo	-3	Penal 4
Capítulo Ocupados	-3	Penal 5
Capítulos Desocupados, Inactivos	-3	Penal 6
Módulos	-2	Penal 7
Acompañamiento al recolector	-2	Penal 8

Conforme a los criterios mencionados, la calificación para cada uno de los formularios que fueron sometidos al proceso de control de calidad es la siguiente:



**MANUAL DEL COORDINADOR DE  
CAMPO  
GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE  
HOGARES- GEIH**

CÓDIGO: LED-GEIH-MOT-03  
VERSIÓN: 03  
PAGINA: 14  
FECHA: 13-02-09

$$\text{PUNTAJE HOGAR} = 100 - \text{PENAL 1} - \text{PENAL 2} - \text{PENAL 3} - \text{PENAL 4} - \text{PENAL 5} \\ - \text{PENAL 6} - \text{PENAL 7} - \text{PENAL 8}.$$

**Nota 1:** El valor total para cada una de las penalizaciones debe ser calculado al multiplicar el número de errores en cada categoría por la importancia de la penalización. Esto quiere decir, que si por ejemplo, en un formulario fueron detectados 5 errores en FUERZA DE TRABAJO, el valor total para PENAL3 será de 15, resultante de multiplicar 5 (errores) por 3 (magnitud de la penalización para flujos).

**Nota 2:** En el caso de que al aplicar la metodología de penalización, el puntaje tenga un resultado negativo, se le asignará un puntaje igual a cero (0).

*c. Tamaño y selección de la muestra.*

El Coordinador de Campo debe seleccionar un (1) hogar con encuesta completa por segmento recolectado. Con la información de los segmentos elegidos, se elabora el indicador, basándose en la información registrada en el formato “Informe diario del supervisor de campo”. Para el cálculo del indicador solo deberán tenerse en cuenta los formularios con Encuesta Completa (EC).

### 5.1.2 Cálculo del índice de calidad del proceso de recolección

En primera instancia es calculado un indicador de calidad para cada recolector, el cual es obtenido como el promedio aritmético de los puntajes obtenidos para los formularios que fueron sometidos al proceso de supervisión y control de calidad. Para cada una de las etapas de la encuesta, se obtiene el indicador de calidad para cada uno de los recolectores, suponiendo que para uno de ellos fueron revisados  $n$  formularios, se tiene:

$$ICR_k = \frac{\sum_{i=1}^n PUNTAJE_i}{n}$$

Es decir, para cada uno de los recolectores  $k$  se obtiene su indicador de calidad ( $ICR_k$ ), sumando todos los puntajes de los formularios para cada recolector y dividiendo entre el número de formularios. Los puntajes para cada uno de los formularios son calculados según lo descrito en la tabla de penalización anteriormente mencionada.

Después de obtener el indicador de calidad para cada uno de los recolectores, se obtiene el indicador del proceso de recolección en la respectiva Sede o Subsede, como el promedio de los indicadores de calidad de los recolectores. Si se supone que existen  $k$



**MANUAL DEL COORDINADOR DE  
CAMPO  
GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE  
HOGARES- GEIH**

CÓDIGO: LED-GEIH-MOT-03  
VERSIÓN: 03  
PÁGINA: 15  
FECHA: 13-02-09

recolectores en la Sede o Subsede, entonces el indicador de calidad del proceso de recolección está dado por:

$$IC_{Rec} = \frac{\sum_{i=1}^k ICR_i}{k}$$

Es decir, para la obtención del indicador de calidad ( $IC_{Rec}$ ) de la Sede o Subsede, se suman los indicadores de calidad de todos los recolectores y se divide por el número de recolectores existentes.

### 5.1.3 Ejemplo de cálculo del índice de calidad del proceso de recolección.

A partir de datos hipotéticos, en la tabla 2, se presenta un ejemplo resumido de la forma como se calcula el índice. En este caso se supone que existen cinco recolectores ( $k=5$ ), para cada uno de los cuales fueron revisados 12 formularios ( $n=12$ ) durante la supervisión y por lo tanto cada uno de los formularios de cada recolector tiene su respectivo puntaje, el cual es obtenido después de aplicar la metodología de penalización anteriormente mencionada.

Aunque en el ejemplo, para cada uno de los recolectores fue revisado el mismo número de formularios, este número puede variar para cada uno de los recolectores sin tener efecto alguno en el cálculo del indicador.

Las sumatorias de los puntajes de los 12 formularios revisados para cada recolector fueron de 1160, 1130, 1130, 1146 y 1170. Al dividir por 12 (número de formularios revisados) se obtienen los indicadores de calidad para cada uno de los recolectores (ICR) que fueron de 96.67, 94.17, 94.17, 95.50 y 97.50.

Finalmente el indicador de calidad del proceso de recolección en este ejemplo sencillo e hipotético, fue de 95.60, el cual se obtiene al promediar los índices de calidad de los cinco recolectores. Es decir, para el ejemplo se tiene:

$$IC_{Rec} = 95.60 = \frac{95.67 + 94.17 + 94.17 + 95.50 + 97.50}{5}$$



**MANUAL DEL COORDINADOR DE  
CAMPO  
GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE  
HOGARES- GEIH**

CÓDIGO: LED-GEIH-MOT-03  
VERSIÓN: 03  
PAGINA: 16  
FECHA: 13-02-09

**Tabla 2. Ejemplo de cálculo del indicador Proceso de Recolección  
(Datos hipotéticos)**

FORMULARIO	RECOLECTORES				
	# 1	# 2	# 3	# 4	# 5
1	100	100	95	96	90
2	95	90	100	100	100
3	85	100	85	85	100
4	90	90	75	80	90
5	100	90	100	90	100
6	100	94	100	100	100
7	95	95	100	100	100
8	95	95	100	100	100
9	100	100	80	100	90
10	100	86	100	100	100
11	100	100	95	95	100
12	100	90	100	100	100
Puntajes por Recolector	1160	1130	1130	1146	1170
Índice de Calidad por Recolector (ICR)	96,67	94,17	94,17	95,50	97,50
<b>INDICADOR DE RECOLECCION</b>	<b>95,60</b>				

#### 5.1.4 Descripción del proceso

- a. Una vez llevada a cabo la supervisión, se debe determinar el número de errores cometidos e inscribirlos en el mismo formato, según la penalización descrita en la tabla 1.
- b. Este formato debe ser diligenciado independientemente para cada uno de los recolectores de la Dirección Territorial o subsección, para el control de calidad.
- c. Para cada uno de los hogares debe diligenciarse lo siguiente:
  - Registrar el número de errores según la penalización anteriormente establecida. (Si el número de errores es cero, significa que no se detectó ningún error, se puede dejar el espacio respectivo en blanco).
  - El formulario automáticamente calcula el puntaje para cada uno de los recolectores, teniendo en cuenta la metodología descrita.
- d. Al finalizar la etapa respectiva, en la parte inferior del formato se encontrará registrado el índice de calidad (ICR) para el recolector respectivo.



# MANUAL DEL COORDINADOR DE CAMPO GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE HOGARES- GEIH

CÓDIGO: LED-GEIH-MOT-03  
VERSIÓN: 03  
PÁGINA: 17  
FECHA: 13-02-09

- e. Con los índices de calidad de los recolectores, se procede a calcular el índice de calidad del proceso de recolección en la Sede o subsele.

## Periodicidad en el cálculo del indicador.

El indicador de calidad del proceso de recolección, debe ser calculado semanalmente para las ciudades y áreas metropolitanas y mensualmente para las cabeceras municipales, centros poblados y área rural dispersa.

### 5.1.5 Valor deseable del índice de calidad del proceso de recolección

El valor esperado para el indicador es 100, teniendo como base que puede mantenerse entre 96 y 100 considerándose como buena calidad el proceso de recolección en las sedes y subsele que presenten dicho indicador. Si se presenta un indicador inferior a 96 deberán establecerse las causas que ocasionaron la disminución, y proponer acciones correctivas para evitar errores en futuras etapas de la investigación.

## 6 DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO “INFORME TÉCNICO DEL COORDINADOR DE CAMPO” (GEIH)

### GENERALIDADES

Una de las funciones más importantes del Coordinador de Campo en las sedes y subsele, es la de hacer seguimiento y brindar soporte a los procesos operativos realizados por el personal de campo a fin de garantizar la calidad de la información recolectada. Precisamente, parte de las acciones que debe ejecutar el Coordinador para el cumplimiento de este objetivo, es trasladarse a terreno por lo menos una vez por semana para verificar la correcta localización de los grupos, la aplicación de los procedimientos, el manejo conceptual y otros aspectos determinantes en el buen funcionamiento del operativo.

Sin embargo, aparte de realizar la labor de seguimiento, es necesario que exista un registro documental sobre su realización que permita además organizar y estandarizar la evaluación que realiza el Coordinador de Campo, a los diferentes grupos de recolección separando las actividades realizadas por el supervisor y los recolectores.

Se diseñó el formato para el control de calidad del proceso de recolección, “informe técnico del Coordinador de Campo” cuyo diligenciamiento se explica a continuación. Es de anotar que el alcance de este instrumento es el seguimiento y la detección y corrección de problemas en el proceso, mas no el cálculo de una calificación cuantitativa, ya que para este último propósito se utiliza la metodología de los indicadores de calidad.



# MANUAL DEL COORDINADOR DE CAMPO GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE HOGARES- GEIH

CÓDIGO: LED-GEIH-MOT-03  
VERSIÓN: 03  
PÁGINA: 18  
FECHA: 13-02-09

## USUARIOS DEL FORMATO

Los usuarios del formato son el Coordinador de Campo y el Asistente técnico de la encuesta, quienes en cada una de las Sedes o subsedes, podrán realizar un adecuado seguimiento de la forma como se están ejecutando las actividades de cada uno de los grupos de recolección a su cargo.

## PARAMETROS A TENER EN CUENTA EN EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO

Para el diligenciamiento del formato se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Se debe evaluar el desempeño en el terreno del trabajo de los supervisores, para lo cual se diligencia la parte 1 del formato.
- Se debe realizar una evaluación de las actividades de los recolectores, en primera instancia revisando información diligenciada y también realizando acompañamiento a cada uno de los recolectores del grupo seleccionado para el seguimiento. Esta parte del control se registra en la parte 2 del formato (respaldo).

### PARTE 1, SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

El registro del seguimiento a las actividades del supervisor se realiza en la primera página del formato, en que lo que se denomina "Parte 1". Cuando el Coordinador de Campo se encuentre en terreno, se deben diligenciar los siguientes campos:

**Fecha:** En el espacio se escribe la fecha "día, mes, año" en que se lleva acabo el acompañamiento o la revisión de los formularios del segmento. Se debe registrar la fecha correspondiente utilizando dos dígitos en el orden día-mes-año. Por ejemplo, el 14 de octubre de 2009 debe ser registrado como 14-10-09.

**Municipio / Barrio:** Se registra el nombre del municipio, corregimiento, vereda o barrio del segmento a visitar.

**Segmento:** En esta columna se escribe el número del segmento en el cual se encuentra el respectivo grupo de recolección cuando el Coordinador va a realizar el respectivo seguimiento.

**Clase:** De acuerdo al municipio donde se recolecta información se debe escribir una "X", dependiendo si es una ciudad o área metropolitana; cabeceras municipales y centros poblados - área rural dispersa.

**Código sup.:** Se coloca en la columna el código para el supervisor, el cual es asignado por el Asistente Técnico de la encuesta.



**MANUAL DEL COORDINADOR DE  
CAMPO  
GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE  
HOGARES- GEIH**

CÓDIGO: LED-GEIH-MOT-03  
VERSIÓN: 03  
PAGINA: 19  
FECHA: 13-02-09

**Número de edificación:** En esta columna se registra el número de la edificación que aparece en el formato GEIH- 2.

**Número de vivienda:** En esta columna se escribe el N° de vivienda que aparece transcrita en el formato GEIH - 2 y a la cual se va hacer el acompañamiento o se va a realizar la revisión.

**Número de Hogar:** De acuerdo al número de hogares existentes en la vivienda, se coloca el número de hogar al cual se acompaña o se revisa.

El Coordinador de Campo debe registrar los resultados de la evaluación de las actividades del SUPERVISOR. En esta parte se evalúa si está cumpliendo los procesos relacionados con la fase operativa de recolección: sus funciones específicas y generales, como también la actitud de liderazgo, su comportamiento, iniciativa, grado de compromiso y su desenvolvimiento frente al informante y frente al grupo.

**ASPECTOS A EVALUAR EN LA LABOR DEL SUPERVISOR**

En lo que se refiere a este aspecto el Coordinador de Campo debe evaluar tres puntos: Ubicación cartográfica, dominio conceptual y manejo del formato GEIH – 2.

*Ubicación cartográfica:* El Coordinador debe verificar si el supervisor se ubica correctamente en terreno. Para este ítem se deberá registrar según cada uno de los siguientes parámetros:

- 1: Sin dificultad
- 2: Con cierta dificultad
- 3: Con mucha dificultad

Para cada uno de los siguientes aspectos a evaluar, debe registrarse los siguientes parámetros, según el criterio del Coordinador de Campo:

Excelente:	E
Bueno	B
Aceptable:	A
Deficiente:	D

*Dominio Conceptual:* En este ítem se valora el manejo de los diferentes conceptos (vivienda, hogar, componentes del hogar, y segmento entre otros), diligenciamiento correcto de los flujos y un adecuado sondeo para aclarar preguntas y respuestas.

*Listado de viviendas Seleccionadas ECH-2:* En esta casilla se registra el resultado de verificar si el supervisor ha realizado la actualización en el GEIH-2 a medida que ha avanzado en el recorrido del segmento, con las novedades encontradas tanto en las

	<b>MANUAL DEL COORDINADOR DE CAMPO GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE HOGARES- GEIH</b>	CÓDIGO: LED-GEIH-MOT-03 VERSIÓN: 03 PAGINA: 20 FECHA: 13-02-09
---	---	---

viviendas (otros motivos, vacantes, adicionales), así como en los hogares (nuevos, desaparecidos).

### 6.1.1 Revisión de formularios

En esta parte del informe el Coordinador debe evaluar lo siguiente:

*Oportunidad:* Una vez que el recolector ha terminado la entrevista, ésta debe pasar inmediatamente por un proceso de chequeo por parte del supervisor, para detectar posibles errores y corregirlos al momento. El Coordinador debe constatar en campo que el supervisor está cumpliendo con este procedimiento.

*Calidad:* Una de las tareas del Coordinador en terreno, es realizar una valoración de la información revisada por parte del supervisor para evaluar si se está realizando en forma cuidadosa esta tarea. Es decir, considerando que la recolección esté completamente diligenciada y consistente en parentesco, educación, fuerza de trabajo, ocupación, rama de actividad, etc.

En la columna “Observaciones” se pueden hacer los comentarios respecto de las actividades de seguimiento a los supervisores de campo.

## PARTE 2, SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DEL RECOLECTOR

El registro del seguimiento a las actividades de los recolectores por parte del Coordinador de Campo, se realiza al respaldo del formato, que corresponde a la parte 2 “Seguimiento a las actividades de los recolectores”. Una vez en terreno se deben diligenciar los campos; Fecha, Municipio/Barrio, Segmento, Clase, Edificación, Numero de vivienda y Numero de hogar de la misma forma como se indicó para la parte 1 del formato. En la columna ‘código’ se registra el código que le ha sido asignado al recolector al cual se le está efectuando el seguimiento.

### ASPECTOS A EVALUAR EN EL RECOLECTOR

El Coordinador de Campo basa su evaluación al recolector en dos aspectos: el primero es el acompañamiento que el Coordinador debe hacer a cada uno de los encuestadores del equipo durante una entrevista a un hogar; y el segundo corresponde a la revisión de información a fin de constatar su correcto diligenciamiento (se puede encontrar en poder del supervisor o cuando el recolector la termine en presencia del Coordinador).

### 6.1.2 Acompañamiento

El Coordinador debe realizar acompañamiento en lo posible para todos los recolectores del respectivo grupo y evaluar cuatro puntos durante el mismo: presentación personal,

	<b>MANUAL DEL COORDINADOR DE CAMPO GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE HOGARES- GEIH</b>	CÓDIGO: LED-GEIH-MOT-03 VERSIÓN: 03 PAGINA: 21 FECHA: 13-02-09
---	---	---

técnica de entrevista, seguimiento metodológico y dominio conceptual. Para cada uno de estos aspectos se debe registrar una calificación conforme a la siguiente tabla:

Excelente:	E
Bueno	B
Aceptable:	A
Deficiente:	D

*Presentación personal:* La primera impresión que recibe el encuestado proviene de la apariencia física del encuestador, la cual debe ser común y corriente, es decir, evitando los extremos como el desaliño o la extrema elegancia; ya que cualquiera de estas condiciones pueden determinar la ruptura de la comunicación con la persona a encuestar. La apariencia es la imagen que refleja la seriedad de la investigación y de la entidad, por lo tanto es un elemento a ser evaluado.

*Técnicas de entrevista:* para la evaluación de este ítem se toma en cuenta, el ingreso del encuestador a la vivienda u hogar, la presentación que haga del DANE y de la encuesta, su actitud frente al informante, si deduce o induce respuestas, si sondea cuando sea necesario, etc.

*Seguimiento Metodológico:* En esta parte se evalúa si el recolector está desempeñando sus funciones de acuerdo a los parámetros establecidos en el manual de conceptos básicos y de recolección, como registro adecuado de los miembros del hogar, ubicación al informante sobre cambio de una persona, capítulo o tema, lectura textual con relación a las preguntas del cuestionario, seguimiento correcto de los flujos.

*Dominio Conceptual:* Se valora el manejo de los diferentes conceptos aplicados en la encuesta (vivienda, hogar, componentes del hogar, segmento), diligenciamiento correcto de los flujos y un adecuado sondeo para aclarar preguntas y respuestas.

**Nota:** Si para un determinado recolector, se realizó revisión de DMC, pero no se llevó a cabo el acompañamiento, todos los campos correspondientes al acompañamiento deben estar en blanco.

### 6.1.3 Revisión de formularios

En esta parte el Coordinador de Campo debe evaluar la información diligenciada por los recolectores (puede estar en poder del supervisor o no), considerando y registrando el número de errores en cuanto a: 1) seguimiento de flujos en la totalidad del formulario y 2) errores de otro tipo en cada uno de los capítulos. Para estos últimos, deben observarse aspectos como el establecimiento y registro adecuado de los miembros del hogar de acuerdo con la composición familiar, la correcta descripción de las ocupaciones y la rama de actividad, el establecimiento de los empleos principal y secundario cuando sea el caso,



# MANUAL DEL COORDINADOR DE CAMPO GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE HOGARES- GEIH

CÓDIGO: LED-GEIH-MOT-03  
VERSIÓN: 03  
PAGINA: 22  
FECHA: 13-02-09

que cada miembro del hogar tenga diligenciado los capítulos que le corresponden, que el número de miembros del hogar corresponda en la parte de identificación del formulario y en su interior, etc. Para este examen se tienen las siguientes columnas:

ID: Identificación datos de la vivienda, hogar y personas.

CG: Características Generales

E-S.: Educación y Seguridad Social.

FT: Fuerza de Trabajo

O: Ocupados

D-I: Desocupados e inactivos

M: Módulos.

En el caso que para un capítulo determinado no se registren errores, no es necesario escribir el número cero (0), ya que puede dejarse en blanco.

La columna “Sin Error” se diligencia con una “X” en el caso en que el Coordinador no detecte errores en la evaluación de cada uno de los ítems anteriormente mencionados.

En la columna “Observaciones” se pueden hacer los comentarios respecto de las actividades de seguimiento a los recolectores.

El Coordinador de Campo de la encuesta, deberá observar los errores que ocurren con mayor frecuencia, tanto del supervisor como del recolector y tratar estos puntos durante las reuniones semanales con los grupos de trabajo para implementar las medidas que conduzcan a su corrección.

## 7 PRESENTACIÓN DE INFORMES OPERATIVOS

Otra de las actividades que desempeña el Coordinador de Campo es la elaboración de informes sobre los diferentes aspectos relacionados con el trabajo de campo y oficina. Estos documentos permiten hacer un seguimiento puntual al operativo identificando fortalezas pero también problemas que se puedan estar presentando en la ejecución de la encuesta. Estos informes deben enviarse periódicamente<sup>1</sup> y en forma oportuna al DANE Central de acuerdo con instrucciones entregadas por el grupo de Logística de Campo.

Los informes operativos deben contener la siguiente información:

---

<sup>1</sup> La periodicidad de estos informes depende de los requerimientos fijados por la Dirección de Metodología y Producción Estadística



**MANUAL DEL COORDINADOR DE  
CAMPO  
GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE  
HOGARES- GEIH**

CÓDIGO: LED-GEIH-MOT-03  
VERSIÓN: 03  
PAGINA: 23  
FECHA: 13-02-09

- Relación de segmentos urbanos y rurales no trabajados, o con menos del 50% recolectado durante la etapa o el periodo de tiempo solicitado por Logística de Campo, con su respectiva aclaración u observación.
- Indicadores de calidad del proceso de recolección calculado para el periodo solicitado, discriminados para ciudad - área metropolitana y cabecera – resto.
- Rendimiento promedio de trabajo de la sede o subsede para el proceso de recolección.
- Distribución de la población ocupada por rama de actividad y comparación con el mismo periodo del año anterior.
- Cálculo de las tasas del mercado laboral y análisis de la tasa de desempleo a nivel de la muestra. En este punto, el Coordinador de Campo debe poner especial atención, pues en aquellos casos en que se presenten diferencias iguales o superiores a un punto y medio (1.5) con respecto al mismo período del año anterior, se debe anexar una justificación basada no solo en el análisis del desplazamiento interno de las poblaciones del mercado laboral, sino considerando también el entorno económico de la región a fin de encontrar una razón más específica de la variación y poder relacionarla con alguna(s) rama(s) de actividad en particular. Este ejercicio debe realizarse por separado para las muestras de ciudad- área metropolitana, cabecera y resto.

**RECUERDE: LOS INFORMES OPERATIVOS DEBEN SER ENVIADOS AL DANE CENTRAL COMO MÁXIMO UNA SEMANA DESPUÉS DE TERMINADA LA RECOLECCIÓN DEL PERIODO AL CUAL CORRESPONDEN.**

## **8 DILIGENCIAMIENTO DEL RESUMEN DE COBERTURA.**

### **8.1.1 Objetivo**

Determinar de manera resumida el número de viviendas, hogares y personas encontradas en los segmentos asignados y trabajados durante la semana de recolección respectiva. Este formato ha sido diseñado para que se utilice en el operativo urbano (24 ciudades) y en las cabeceras municipales y resto. Debe enviarse un archivo diferente para cada uno de los operativos que se llevan a cabo en la encuesta; es decir, uno para la recolección en la ciudad, uno para cabeceras y otro para resto.



	<b>MANUAL DEL COORDINADOR DE CAMPO GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE HOGARES- GEIH</b>	CÓDIGO: LED-GEIH-MOT-03 VERSIÓN: 03 PAGINA: 25 FECHA: 13-02-09
---	---	---

*Observaciones:*

Es esta columna se relacionan y justifican los segmentos con alguna novedad durante el periodo de recolección, también se debe especificar a qué se deben las viviendas clasificadas como “otro motivo”.

Nota: En el caso de existir segmentos no trabajados o con menos de 7 viviendas, debe enviarse la justificación firmada por la autoridad competente, donde se pueda comprobar que efectivamente existió algún inconveniente para realizar la recolección del segmento.

*Sección: Viviendas*

La columna 2 (Viviendas iniciales seleccionadas) debe contener en número de las viviendas seleccionadas en el recuento, e igualmente debe coincidir con la suma de las columnas 4, 5 y 6 (ocupadas + vacantes + otro motivo).

El número de la columna 3 (Total de viviendas finales encontradas) corresponde a las viviendas encontradas en campo, y debe coincidir con la suma de las columnas 4 + 5 (ocupadas + vacantes).

En la columna “Otro Motivo” deben ir incluidas todas aquellas edificaciones que no funcionan como vivienda pero que en el recuento inicial sí figuraban como vivienda, es decir, tiendas, bodegas, etc.

*Sección: Hogares*

El número de la columna 7 (Total de Hogares) debe ser igual a la suma de las cifras registradas en las columnas 8, 9, 10, 11, 12 y 13. Este campo debe contener el total de hogares identificados en el segmento, incluidos aquellos a los que se les aplicó la encuesta en su totalidad, como a los que no se les pudo aplicar la encuesta por diferentes motivos (Encuesta Incompleta, Ocupado, Nadie en el Hogar, Ausente Temporal o Rechazo).

Definición resultados de encuesta

Para los resultados de encuesta que se incluyen en el resumen de cobertura, deben considerarse encuestas por hogar y no por vivienda aun cuando en el aplicativo del DMC las encuestas estén definidas por vivienda. Por ejemplo: si en una vivienda existen 3 hogares, para el DMC ésta será una sola encuesta y será completa en el momento en que se encuesten los 3 hogares de la vivienda; pero para diligenciar el resumen de cobertura deben considerarse 3 encuestas y los resultados deben registrarse por hogar. A continuación se presentan las definiciones de los diferentes resultados de encuesta que se deben tener en cuenta en el diligenciamiento del formato:



**MANUAL DEL COORDINADOR DE  
CAMPO  
GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE  
HOGARES- GEIH**

CÓDIGO: LED-GEIH-MOT-03  
VERSIÓN: 03  
PÁGINA: 26  
FECHA: 13-02-09

*Encuesta Completa (EC):* Cuando se obtiene toda la información requerida del hogar y de las personas que lo conforman

*Encuesta Incompleta (EI):* Cuando falta por lo menos un capítulo aplicable para alguna persona del hogar. En tal caso se regresa al hogar para completar la encuesta.

Para el resultado de Encuesta Incompleta (EI) se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Si faltan dos o más capítulos, considere la encuesta como Rechazo (R).
- Si el resultado final de la encuesta es Incompleta (EI) o Rechazo (R), excluya del conteo en el resumen de cobertura a las personas de las cuales se logró tomar información en ese hogar.
- *Ocupado (OC):* Cuando el informante no pudo atender al encuestador por falta de tiempo.
- *Rechazo (R):* Cuando el informante se negó definitivamente a suministrar los datos.
- *Nadie en el Hogar (NH):* Cuando el encuestador no encontró a persona alguna en el hogar en las visitas realizadas.
- *Ausente Temporal (AT):* Cuando las personas que componen el hogar están ausentes de la localidad, por algún tiempo.

*Sección: Personas*

1. Las sumas de esta sección están dadas por la definición de las poblaciones del mercado laboral. La población en edad de trabajar (PET) debe ser igual a la suma de ocupados, más desocupados, más inactivos, (OC + D + I) por lo tanto, la cifra de la columna 15 debe coincidir con la suma de las columnas 17, 18 y 19.
2. La cifra de la columna 16 en la cual se registra la población económicamente activa (PEA) debe ser la suma de los ocupados más los desocupados (17+ 18)

Al finalizar el registro de los segmentos o municipio debe totalizarse cada columna.

Nota: Este formato debe consolidarse **diariamente con los segmentos que se hayan completado** para la recolección urbana, y enviarse al iniciar cada semana al

 <b>DANE</b>	<b>MANUAL DEL COORDINADOR DE CAMPO GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE HOGARES- GEIH</b>	CÓDIGO: LED-GEIH-MOT-03 VERSIÓN: 03 PAGINA: 27 FECHA: 13-02-09
---	---	---

DANE Central; Igualmente, una vez terminada la recolección rural debe consolidarse y enviarse a través del FTP.

## **9 RUTAS DE ENVÍO DE INFORMACIÓN A TRAVÉS FTP**

A través de FTP en la carpeta de LOGISTICA, GEIH marco 2005, año 2009, deben ser enviados periódicamente los siguientes documentos:

- Resumen de Cobertura
- Indicadores de calidad urbanos y rurales
- Informes de contexto
- Segmentos no trabajados
- Segmentos con novedades
- Segmentos con submuestreo
- Segmentos agotados
- Novedades cartográficas







## FORMATO RESUMEN DE COBERTURA

MERCADO LABORAL GLHI MARCO 2005 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA	SEDE Ó SUBSEDE: <input style="width: 100%;" type="text"/> Mes: <input style="width: 30%;" type="text"/> Etapa: <input style="width: 30%;" type="text"/>	RESUMEN OPERATIVO DE COBERTURA
---	--	--------------------------------

IDENTIFICACION					SEGMENTOS		VIVIENDAS					HOGARES						PERSONAS														
SEMANA	ID	DEPTO	MPIO (Campo)	TIPO	NOM_DEPTO	NOM_MPIO	SEDE	No. Segmento (Carpeta)	OBSERVACIONES	Iniciales	Finales (encontradas)		Otro	Total	E.C.	E.J.	O.C.	N.H.	A.T.	R	Total	PET (17+18+19)	PEA (17+18)	Ocupa- das	Desocu- padas	Inacti- vas						
										(Seleccionadas)	Total (4+5)	Ocupadas															Vacantes	(de 8 a 13)	7	8	9	10
<b>TOTAL SEMANA</b>									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0						
<b>TOTAL SEMANA</b>									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
<b>TOTAL SEMANA</b>									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
<b>TOTAL SEMANA</b>									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
<b>TOTAL SEMANA</b>									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
<b>TOTAL SEMANA</b>									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>TOTAL SEMANA</b>									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>TOTAL SEMANA</b>									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL SEMANA</b>									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL SEMANA</b>									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL SEMANA</b>									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL SEMANA</b>									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL SEMANA</b>									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL SEMANA</b>									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL SEMANA</b>									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL SEMANA</b>									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL SEMANA</b>									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL SEMANA</b>									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL SEMANA</b>									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL SEMANA</b>									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL SEMANA</b>									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL SEMANA</b>									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL SEMANA</b>									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL SEMANA</b>									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL SEMANA</b>									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>TOTAL SEMANA</b>									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>TOTAL SEMANA</b>									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>TOTAL SEMANA</b>									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>TOTAL SEMANA</b>									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>TOTAL SEMANA</b>									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>TOTAL SEMANA</b>									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>TOTAL SEMANA</b>									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>TOTAL SEMANA</b>									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>TOTAL SEMANA</b>									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>TOTAL SEMANA</b>									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>TOTAL SEMANA</b>									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>TOTAL SEMANA</b>									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>TOTAL SEMANA</b>									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>TOTAL SEMANA</b>									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>TOTAL SEMANA</b>									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	